

# RECTORÍA 2020/2024 / Coordinación de Certificación y Registro

Ciudad de México, a 10 de abril 2023.

#### **CIRCULAR 06/2023**

### **COMITÉS DE CERTIFICACIÓN POSGRADOS**

## Lineamientos para la Certificación Periodo de Certificación Intersemestral 2023-I (Jun-23)

Se informa a las Coordinaciones de Colegio, Enlaces de Academia e integrantes de los Comités de Certificación que el periodo de Certificación Intersemestral 2023-I (Jun-23), se llevará a cabo de manera presencial o en línea, según lo requieran las Academias o Comités de Certificación, en las fechas establecidas en el Calendario de Actividades de la Universidad (30 mayo al 12 junio).

Por lo anterior se emiten los siguientes Lineamientos cuya finalidad es apoyarlos en el desarrollo de las actividades indicadas, por lo que se les solicita atenderlas de manera puntual de acuerdo a lo siguiente:

	ACTIVIDADES PARA LA CERTIFICACIÓN DE CURSOS	FECHAS PARA LA
N°	PERIODO INTERSEMESTRAL 2023-I (Jun-23)	ACTIVIDAD
1.	CAPTURA DE FORMATOS DE CERTIFICACIÓN  Garantizar la apertura de los cursos ofertados durante el semestre 2023-l. Si los Comités de Certificación y/o profesores evaluadores consideran que deben existir instrucciones específicas y/o indicaciones particulares para que el estudiante certifique su curso, se deben incorporar en la sección de "Lineamientos". (por ejemplo: correo electrónico institucional, dirección de plataformas digitales, claves de acceso para aulas virtuales, etc.)  Especificar el horario para la certificación (matutino, vespertino ó mixto), marcando la casilla correspondiente. Por ejemplo, si los trabajos serán recibidos vía electrónica, normalmente es durante el transcurso del día, entonces, corresponde a un horario mixto.  Los Formatos de Certificación deberán estar validados tanto por los integrantes del Comité de Certificación y/ó profesores evaluadores, como por el o la Enlace de Academia en turno.  Es responsabilidad de los Comités de Certificación incluir en el proceso de Certificación (lineamientos, indicadores, modalidades y ponderación de evaluación) a los profesores con contrato por tiempo determinado, además de capturar los resultados de sus grupos.  Los profesores con contrato por tiempo determinado deben concluir con el proceso de certificación y presentar sus resultados, asistencia y Actas de Evaluación Cualitativa al Comité de Certificación antes del 15 de junio.	10 al 21 abril de 2023
2.	Solicitud de cursos a certificar vía sistema de estudiantes que no están ofertados en el semestre lectivo. Los estudiantes que necesiten certificar cursos que no se impartieron durante el semestre 2023-I, podrán solicitar la apertura vía electrónica, mediante el Sistema de Posgrado	17 al 19 abril de 2023

3.	Los Posgrados notificarán a Certificación (posgrado.certificacion@uacm.edu.mx) en caso de no aceptar la solicitud para abrir cursos a certificar de semestres anteriores.	20 abril de 2023
4.	Certificación enviará un recordatorio a los posgrados con captura pendiente de Formatos de certificación.	26 abril de 2023
5.	Certificación envía Calendario de Certificación al Posgrado para su conocimiento y organización.	09 mayo de 2023
6.	Inscripción en línea de los estudiantes a la Certificación	19 al 26 mayo de 2023
7.	Periodo de Certificación	30 mayo al 12 junio de 2023
8.	Captura de Resultados por parte del Profesor Evaluador o Comité de Certificación (los resultados deben capturarse en el Sistemas de Posgrado a más tardar 7 días hábiles después de aplicado el instrumento).	31 mayo al 21 junio de 2023
9.	Los Comités de Certificación ó Profesores evaluadores, enviarán las Listas de Registro y de Resultados al correo posgrado.certificacion@uacm.edu.mx (los resultados deben enviarse a más tardar 7 días hábiles después de aplicado el instrumento)	31 mayo al 21 junio de 2023
10.	Cambios de Resultado por Error (máximo 5 días hábiles posteriores a la fecha formal de entrega de las Listas de Resultados). Solicitar el formato al correo posgrado.certificacion@uacm.edu.mx	31 mayo al 28 junio de 2023
11.	Revisión de Resultados de Certificación (máximo 7 días hábiles posteriores a la fecha oficial de entrega de resultados). Solicitar el formato al correo posgrado.certificacion@uacm.edu.mx	31 mayo al 30 junio de 2023
12.	Recepción de solicitudes de revisión de resultados de certificación (el estudiante tiene 7 días hábiles después de la fecha oficial de entrega de resultados)	31 mayo al 30 junio de 2023
13.	Certificación enviará por correo electrónico las solicitudes de estudiantes por revisión de resultados	31 mayo al 31 julio de 2023
14.	Posgrados enviarán por correo el dictamen a la solicitud del estudiante de revisión de resultados de la certificación	31 mayo al 31 julio de 2023

Asimismo, para cualquier duda pueden escribir al siguiente correo, posgrado.certificacion@uacm.edu.mx

#### **ATENTAMENTE**

Mtro. Ángel Trejo Barrientos Coordinador de Certificación y Registro coord.certificacion@uacm.edu.mx